

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL 9 DE FEBRERO DE 1993

- I. La sesión dio inicio a las 10:25 hrs., en la Sala de Audiovisual No. 5, de la Biblioteca de Campo II, con el siguiente orden del día:
1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.
2. Revisión de las actas de la sesión ordinaria del 15 de diciembre, y extraordinarias del 18 de diciembre y 26 de enero.
3. Observaciones en relación a la creación de los Consejos Asesores Multidisciplinarios (CAM)
4. El Consejo Interno de Posgrado informa sobre la aprobación del plan de estudios de la especialización en "Estomatología en Atención Primaria" para su ingreso al Sistema de Universidad Abierta, así como el Plan de estudios del Diplomado en "Enseñanza de la Biología Moderna"
5. Observaciones en relación del premio al "Mejor Docente"
6. El Comité Académico de la Carrera de Biología, informa de los criterios de evaluación utilizados para otorgar el premio a la "Mejor Tesis".
7. *La Carrera de Enfermería solicita ampliación de la definitividad en el módulo de Administración de los Servicios de Enfermería para los profesores que imparten el módulo de Materno Infantil III
8. Integración de las comisiones de Consejo Técnico de Reglamentos, Asuntos estudiantiles, Asuntos del Personal Académico.
9. Observaciones en relación al Sistema de Evaluación de la Carrera de Cirujano Dentista.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

10. La Profra. **JUANA BENGUA GONZALEZ**, solicita ser incluida en la iniciativa de apoyo a la titulación.
11. Propuesta de plazas de profesor de asignatura para concursos de oposición abiertos en el Ciclo Terminal de la Carrera de Q.F.B. y Ciclo Intemedio y Terminal de la Carrera de Biología.
12. El Comité Académico de la Carrera de Ingeniería Química, informa sobre un cambio en el tema del proyecto de investigación para la plaza de Profesor de Carrera Asociado "A", en el área de FISCOQUIMICA.
13. La Comisión Dictaminadora de Lenguas Extranjeras, envía propuesta de ponderación curricular para profesor de carrera.
14. Dictamen de promoción de la PROFRA. **GUADALUPE ACLE TOMASINI**, presentado por la Comisión Dictaminadora de Posgrado e Investigación.
15. Solicitud de permiso y licencia de los profesores

LUIS ISAAC AGUILERA GOMEZ
GUADALUPE DIAZ GARCIA
TOMAS ZEPEDA MUÑOZ

16. Contratación del mes de febrero.
17. La Carrera de Médico Cirujano solicita 30 horas de compromiso académico para el PROF. **REYNALDO JIMENEZ ALMAZAN** en sustitución del Prof. Rodolfo Alcántara Martínez.
18. La Coordinación de Estudios de Posgrado solicita la contratación de 20 horas para la Profra. **PATRICIA ROSAS SAUCEDO**, por un período de 4 meses más.
19. La **UMAI Zaragoza** solicita 30 horas de compromiso académico como Profesor de Asignatura "A", para la PROFRA. **LILIA GARCIA DE LA TORRE**, quien fungirá como trabajadora social.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

20. La Carrera de Cirujano Dentista, solicita la autorización de 20 horas de compromiso académico para el PROF. GILBERTO RIOS FERRER, quien apoyará el curso de Capacitación Clínica Integral, turno vespertino.
21. La Carrera de Médico Cirujano, solicita la asignación de 10 horas de compromiso académico para la PROFRA. MARIA JUANA YOLANDA PEREZ SANCHEZ, a fin de realizar estudios de rendimiento escolar en la carrera.
22. Informe de actividades que presentan los siguientes profesores:

ROBERTO DOMINGUEZ CASALA
REBECA CHAVEZ GENARO
FERNANDO A. CANTU GARZA
JOSE LUIS SOTO ALVAREZ
PEDRO DAVID ADAN DIAZ
JORGE M. BARONA CARDENAS
JOSEFINA SANCHEZ GONZALEZ

23. ASUNTOS GENERALES

- II. La sesión estuvo presidida por el Dr. Benny Weiss Steider, interviniendo como Secretario el I.Q. Miguel José Flores Galaz.

- III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

ENF. MA.DEL SOCORRO GURROLA R.
LIC. ALBERTO MIRANDA GALLARDO
C.D. BEATRIZ G. YAÑEZ SOTO
C.D. MIRELLA MARTINEZ GRACIDA Y P.
M.C. CONCEPCION DE LA TORRE
Q.B.P.GUSTAVO MIRANDA CONTRERAS
MTRO. JAVIER VIVALDO LIMA
PSIC. ENRIQUE VARGAS SOLANO
M. EN C. AMADEO BARBA ALVAREZ
M. EN C. ROSALVA GARCIA SANCHEZ

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

MTRO. MIGUEL ANGEL VILLA R.
BIOL. ALFREDO BUENO HERNANDEZ
I.Q. ROBERTO MENDOZA SERNA
I.Q. ENRIQUE LAGUNA RODRIGUEZ
Q.F.B. ROSALINDA ESCALANTE PLIEGO
Q.F.B. MAURO ARRIETA SANCHEZ
C. MARIBEL YOLANDA ROSAS MARIN

IV. Los acuerdos en relación al orden del día, fueron los siguientes:

1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.

- El Dr. Weiss informa que se está llevando a cabo el proceso de desconcentración de las dependencias externas a Ciudad Universitaria, por lo cual se están delegando diferentes servicios o actividades que dependerán de esta Facultad, entre éstos se encuentra lo relacionado con obras y servicios escolares, por el momento. Asimismo, la Dirección General de Compras ha delegado el presupuesto para esta actividad a la FES Zaragoza, con el propósito de agilizar y hacer más prácticos los trámites administrativos, sin que tenga que mediar la autorización a nivel central. El material o equipo necesario, en el futuro podrá obtenerse directamente por esta dependencia.

Menciona que en reuniones de diversos cuerpos colegiados de la UNAM, se ha discutido la posibilidad de integrar, en un futuro, un campo o sistema federativo de dependencias universitarias independientes, que se encuentren ubicadas en alguna zona específica; lo cual no indica que éstas dejarán de pertenecer a la UNAM.

- El Presidente de Consejo indica que se publicó en un diario lo referente a despidos en la planta del personal académico y trabajadores de la UNAM, desea aclarar que esta situación no implica reducción de personal sino la existencia de una oferta de retiros voluntarios, en donde se les proporcionará cierta cantidad de dinero al personal que acepte, lo cual significa

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

que la plaza no quedaría vacante, sino ésta dejaría de existir. La posibilidad de retiro voluntario no es un hecho ya que se está negociando entre el Sindicato de los Trabajadores de la UNAM y la administración central.

- Informa que se están formando equipos voluntarios de seguridad para casos de incendios o siniestros. Los equipos serán capacitados por personal profesional, ya que a nivel central se están ofreciendo los cursos correspondientes, durante la capacitación se llevarán a cabo algunos simulacros en caso de siniestros.

El Dr. Weiss informa que en relación a las plazas de tiempos completos de esta dependencia, ha tenido varias reuniones en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, en donde se ha trabajado la parte académica, obteniendo avances muy importantes. Señala que será necesario concertar otras reuniones para terminar con este punto en particular. Posteriormente iniciará lo referente al presupuesto requerido. Solicita se le permita continuar con estas reuniones para tratar de dar por concluidos los trabajos respectivos, de cuyos avances informará en próximas reuniones.

- Informa que se han formado dos sociedades de egresados de alumnos de esta Facultad.

- Por otra parte, comunica que todo aquel que desea elaborar guiones, puede solicitar apoyo al Departamento de Audiovisuales, en donde se tiene a los técnicos, el equipo y material necesario, para tal fin. Informa que, además, se impartirá un curso para la elaboración de guiones, la invitación se hará extensiva a todo el personal académico.

- Informa que se ha obtenido un costoso equipo de radiología o Rayos X, muy completo y sofisticado, que fue instalado y adaptado en la UMAI Zaragoza.

- El Dr. Weiss informa que en días anteriores, se llevó a cabo la entrega de los premios a las mejores tesis de las diversas áreas y carreras.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- Asimismo menciona que se nombró a la Q.F.B. Patricia Parra Cervantes, como Jefe de la Carrera de Q.F.B.

Indica que están en pleno desarrollo los seminarios para la reestructuración del plan de estudios de la Carrera de Ingeniería Química, organizados por el M. en C. Alejandro Ruiz Cancino, Jefe de la misma.

- El Presidente de Consejo informa que se integró a la Comisión Asesora de la Carrera de Cirujano Dentista la PROFRA. GUADALUPE SANCHEZ VILLERS.

Las Consejeras Técnicas representantes de la Carrera de Cirujano Dentista, desean que se precise el procedimiento para elegir al profesor que se integró en la Comisión Asesora de la Carrera.

Por lo anterior, el Consejero Técnico Amadeo Barba, integrante de la Comisión de Consejo Técnico nombrada para evaluar los currícula vitarum de los profesores que solicitaron ser considerados para integrarse a la Comisión Asesora de la Carrera de Cirujano Dentista, informa que de los candidatos, se seleccionaron a las profesoras GUADALUPE SANCHEZ VILLERS y JOSEFINA LOPEZ MANJARREZ, quienes fueron evaluadas curricularmente por esta comisión, quedando ambas con una puntuación de 19 puntos. Debido a la similitud de los resultados, fue difícil hacer la elección final. Lo anterior fue comunicado al Dr. Weiss, para que él tomara la decisión más adecuada.

El Presidente de Consejo informa que una vez realizada la evaluación curricular a los candidatos, y después de haber escuchado las opiniones de la Comisión de Consejo Técnico, tomó la decisión de integrar a la PROFRA. GUADALUPE SANCHEZ VILLERS a dicha comisión asesora.

Consejo Técnico se da por enterado.

Hace acto de presencia un grupo de alumnos, particularmente del 4o. año, de la Carrera de Médico Cirujano, quienes desean manifestar su inconformidad ante las irregularidades surgidas por la asignación de

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

campos clínicos. Refieren que de acuerdo a lo establecido con el Sistema de Salud Universitario, deben realizar sus actividades clínicas en el Hospital Universitario "Gustavo Baz Prada", considerado como de segundo nivel, en donde fueron objeto de maltrato por el personal, ya que no son considerados como médicos internos sino como alumnos, durante el poco tiempo que estuvieron asistiendo. Argumentan que existe la carencia de material, no tienen derecho a visitar la biblioteca, entre otras situaciones similares

Después de varias intervenciones por parte de los alumnos, las peticiones son las siguientes:

1. Suspender el proyecto del Sistema de Salud Universitario.
2. Reintegración a los campos clínicos anteriores, entre los cuales se encuentran Hospital del ISSSTE Zaragoza, Hospital de la Mujer y Hospital General de Pediatría, IMSS.
3. Llevar a cabo una investigación al Jefe de la Carrera de Médico Cirujano y su destitución del cargo.
4. Asimismo se asignen estos campos para los alumnos que asisten al Centro de Salud "Vergelito"

Debido a lo anterior, Consejo Técnico acuerda nombrar una comisión a fin de reunirse con los alumnos cuando así se considere pertinente; asimismo investigarán en forma detallada, los procedimientos y los trámites llevados a cabo por la Jefatura de la Carrera de Médico Cirujano, debiendo recabar la información necesaria para estudiar a fondo la problemática de los alumnos. Deberán informar de los avances en la próxima sesión de Consejo. Dicha comisión queda integrada por:

CONCEPCION DE LA TORRE
MA. SOCORRO GURROLA RAMIREZ
BEATRIZ G. YAÑEZ SOTO
MARIBEL Y. ROSAS MARIN

El Presidente de Consejo indica a la comisión que toda la información que deseen obtener en relación a este asunto, él se las puede proporcionar directamente.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Asimismo, se le solicitará al Comité Académico de la Carrera de Médico Cirujano, estudiar ampliamente el proyecto del Sistema de Salud Universitario, fijando criterios y objetivos, así como estudiar lo concerniente a la seriación de materias en la carrera.

2. Revisión de las actas de la sesión ordinaria del 15 de diciembre, y extraordinarias del 18 de diciembre y 26 de enero.

Una vez hechas las correcciones pertinentes, se aprueban y se firman.

3. Observaciones en relación a la creación de los Consejos Asesores Multidisciplinarios (CAM)

Consejo Técnico aprueba por consenso.

4. El Consejo Interno de Posgrado informa sobre la aprobación del plan de estudios de la especialización en "Estomatología en Atención Primaria" para su ingreso al Sistema de Universidad Abierta, así como el Plan de estudios del Diplomado en "Enseñanza de la Biología Moderna"

Consejo Técnico se da por enterado y aprueba en lo general.

5. Observaciones en relación del premio al "Mejor Docente"

Consejo Técnico acuerda aceptar que los funcionarios sean considerados en este premio, siempre y cuando tengan horas frente a grupo. Para las 7 carreras, el área de Extensión y Difusión y el área de Posgrado, el premio se denominará premio al "Mérito Docente"; para el área de investigación será premio al "Mérito a la Investigación". Aprueba que las observaciones enviadas por las áreas y carreras, a fin complementar el documento final se agregen, para proceder a elaborar la convocatoria correspondiente.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL

AUTÓNOMA DE
MÉXICO

6.

Dadas las particularidades de las áreas de Extensión y Difusión e Investigación, deberán proponer el mecanismo idóneo para evaluar y otorgar el premio a sus docentes.

El Comité Académico de la Carrera de Biología, informa de los criterios de evaluación utilizados para otorgar el premio a la "Mejor Tesis".

Consejo Técnico se da por enterado.

7.

La Carrera de Enfermería solicita ampliación de la definitividad en el módulo de Administración de los Servicios de Enfermería para los profesores que imparten el módulo de Materno Infantil III

Este punto queda pendiente a fin de que el Presidente del Consejo, estudie la pertinencia de esta solicitud y pida información más detallada en cuanto al contenido modular del plan de estudios de la Carrera de Enfermería.

8.

Integración de las comisiones de Consejo Técnico de Reglamentos, Asuntos estudiantiles, Asuntos del Personal Académico.

Consejo Técnico acuerda conformar las siguientes comisiones:

COMISION DE REGLAMENTOS, integrada por:

C.D. MIRELLA MARTINEZ GRACIDA Y P.
M. EN C. ROSALVA GARCIA SANCHEZ
Q.B.P. GUSTAVO MIRANDA CONTRERAS
Q.F.B. MAURO ARRIETA SANCHEZ

COMISION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, integrada por:

I.Q. ROBERTO MENDOZA SERNA
I.Q. ENRIQUE LAGUNA RODRIGUEZ
C. ANTONIO DE LOS SANTOS GONZALEZ
C. MARIBEL YOLANDA ROSAS MARIN

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

C. JUAN CARLOS MORENO ESPINDOLA
C. DEMETRIO MONDRAGON

COMISION DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO, integrada por:

I.Q. ROBERTO MENDOZA SERNA
ENF. MA.DEL SOCORRO GURROLA R.
LIC. ALBERTO MIRANDA GALLARDO
C.D. BEATRIZ G. YAÑEZ SOTO
PSIC. ENRIQUE VARGAS SOLANO
M. EN C. AMADEO BARBA ALVAREZ
BIOL. ALFREDO BUENO HERNANDEZ
Q.F.B. ROSALINDA ESCALANTE PLIEGO

Los Consejeros Técnicos que no están presentes, en la próxima sesión, decidirán en que comisión pueden participar

9. Observaciones en relación al Sistema de Evaluación de la Carrera de Cirujano Dentista.

Después de escuchar el cassette en el pleno del Consejo, grabado en la sesión en donde se tomó el acuerdo original de la propuesta de Evaluación del Aprendizaje de la Carrera de Cirujano Dentista, y después de amplias deliberaciones, el consenso fue que se pasaría a Comité de Carrera cuidando que se implementara la propuesta de evaluación en forma equitativa en áreas teóricas a lo largo de toda la carrera.

Asimismo, se acuerda solicitar al Comité de Carrera que presente un informe detallado de los resultados preliminares sobre la aplicación de este sistema de evaluación, en el cual se deben mencionar las áreas, grupos y materias donde se instrumentó; la forma en que se aplicó, así como los criterios utilizados, a fin de ser analizados por este Consejo Técnico en la próxima sesión. Asimismo se acuerda que las consejeras técnicas del área asistirán al Comité de Carrera para hacer un análisis de las dos evaluaciones y su aplicación en el siguiente semestre. Si el acuerdo fuera el continuar con su aplicación, el Comité de Carrera deberá presentar una nueva propuesta que contemple el proceso de instrumentación,

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MEXICO

operativización y tipo de evaluación a aplicarse, se deberán especificar de forma clara y detallada las áreas teóricas de toda la carrera que estarán involucradas en este sistema de evaluación.

La sesión se dio por terminada a las 20:40 horas.

R
DR. BENNY WEISS STEIDER.
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

Miguel José Flores Galaz
I.Q. MIGUEL JOSE FLORES GALAZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO

**mary*